

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de abril de 2014, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del nuevo Convenio Colectivo de la empresa que se cita (BOJA núm. 74, de 16.4.2014).

Advertido error en la documentación inicialmente presentada por la empresa, publicada en la página 44 del BOJA núm. 74, de 16 de abril de 2014, y a petición de la misma, se procede a su corrección:

En el cuadro de Tabla Salarial 1.2 del Anexo I de la Resolución, dentro de las categorías del Grupo 1, donde dice: «COORDINADOR PROVINCIAL», debe de decir: «DIRECTOR/A PROVINCIAL».